



Cortes Españolas

"Las intervenciones en el Comercio y los Cambios son una necesidad temporal", declara ante las Cortes el ministro de Industria

"Si se dejaran en libertad las importaciones --dijo--, en una semana se produciría una auténtica catástrofe"

Los ministros de Obras Públicas y Justicia informaron de cuestiones de sus departamentos

MADRID.—Ayer por la tarde se reunieron en sesión plenaria las Cortes Españolas. El solemne acto fué presidido por don Esteban Bilbao, al que acompañaban el vicepresidente, don Luis Carrero Blanco, y los secretarios señores marqués de la Valdavia, Pagoaga, Rivero Meneses y Arias Salgado. En los bancos del Gobierno se encontraban los ministros de Justicia, Ejército, Marina, Aire, Hacienda, Gobernación, Obras Públicas e Industria y Comercio. La Cámara aprobó por unanimidad todos los proyectos de ley contenidos en el orden del día. Fué seguido con especial interés por los señores procuradores el interesantísimo y extenso informe con que el ministro de Industria y Comercio, señor Suanzes, contestó a las preguntas formuladas por los presidentes de las Cámaras de Comercio de Madrid, Valencia y Valladolid, sobre temas que atañen a lo más esencial de la economía nacional y, como consecuencia, al tono de vida de los españoles. Cuando el ministro de Industria y Comercio terminó su discurso, la Cámara, que, no obs-

tante la inevitable aridez del tema, lo había escuchado con gran atención, tributó un a calorosa ovación al señor Suanzes.

Asimismo fueron ovacionados los discursos de los ministros de Justicia, don Raimundo Fernández Cuesta, y de Obras Públicas, don José María Fernández Lareda.

Desarrollo de la sesión
El ministro de Justicia contestó cumplidamente a un ruego del procurador señor Azorín acerca del problema que plantea la libertad del precio del algodón y la actuación de las Fiscalías de Tasas; sus manifestaciones fueron acogidas con aplausos por la Cámara igualmente que las que hizo poco después el ministro de Obras Públicas sobre la mala situación de los puertos en tiempos antiguos y lo que se ha hecho para mejorarlos, atendiendo al intenso tráfico actual y a la riqueza piscícola, elemento primordial de la sustentación. Produjeron gran impresión los datos extensísimos que dió el ministro que revelan los grandes éxitos conseguidos en este aspecto nacional.

Discurso del ministro de Industria

Contestando a un ruego sobre el intervencionismo del Estado en el comercio exterior e interior, trabas a las importaciones, intervención estatal en la industrialización del país y sistemas de cambios oficiales y especiales, señala el principio de asignar al Estado la alta dirección en materia económica, en el grado y medida precisos para garantizar la continuidad de la vida del país, su prosperidad, y en definitiva, el bien común, es de ese principio del que arranca el de las intervenciones en sus diferentes modalidades, cuyo grado de extensión e intensidad provoca, en general, reacciones de tipo negativo, de acuerdo con la mentalidad independiente, individualista y despierta de nuestra raza.

En materia intervencionista tiene, por tanto, el Gobierno una posición perfectamente definida. Sin el más ligero prejuicio, es intervencionista exclusivamente en el grado preciso para garantizar la satisfacción de una necesidad o un superior interés nacional, la defensa del débil y un orden y una seguridad social; y anti-intervencionista, en cuanto conoce perfectamente los defectos y los inconvenientes del sistema, repugna las intervenciones no indispensables, en cuanto traban y frenan la libre actividad, y saben muy bien que, en líneas generales y como síntoma, la prosperidad está en razón inversa de la necesidad y extensión del intervencionismo, como prueba perfectamente el hecho de que se presente el fenómeno incluso en países que, tradicionalmente ricos y prósperos, se ven precisados a establecer racionamientos y trabas en épocas características de depresión.

La intervención en el comercio
Por mi parte estoy absolutamente convencido de que si el

Estado, desentendiéndose de la durísima tarea de las tasas y racionamientos hubiera dejado los productos fundamentales en libertad, los fenómenos inflacionarios se hubieran desarrollado en forma insospechada, alcanzando cifras difíciles de prever, la especulación se hubiera producido de todas las maneras girando alrededor de ocultaciones y acaparamientos, y lo que es más grave, nuestros sectores modestos de población hubieran sufrido mayores daños e inseguridades.

A través de sistemas de distribución y tasas de precios, tanto más estrictos y vigilados cuanto mayor era la importancia relativa de los productos y su repercusión general en el complejo económico del país, se ha procurado por todos los medios y como objetivo principal aumentar las producciones y frenar los movimientos de alzas de precios, estimuladas por la escasez.

Existen una apreciable mejoría en la producción de acero, cemento y carbón.

Las etapas más difíciles están superadas

España, puesta premeditadamente al margen de una situación en la que no ha intervenido, pero que inevitablemente repercute de manera directa o reflejada en su comercio exterior y, en general, en su economía, es evidente que puede ya constatar, superadas las etapas posiblemente más difíciles, que saldrá adelante en todo caso, pero lo que no puede evitar es que ello se verifique con sacrificios y privaciones, que retrasan inevitablemente el proceso de su recuperación y su voluntad inquebrantable de mejorar el nivel de vida de sus gentes. En definitiva, es un problema de dignidad y, sobre todo, de fe y voluntad, sobre el que se nos hará, se nos está haciendo ya, la debida y oportuna justicia.

De todas maneras, y a la vista del panorama expuesto, es evidente—degradadamente evidente—que nos vemos obligados a intervenir nuestro comercio exterior.

Cuando las exportaciones que en un proceso exclusivo y poco elástico de toma y daca han de ser de manera prácticamente única la base de nuestras importaciones—adquieren una importancia fundamental desde el punto de vista del general interés, es preciso activarlas, empujarlas, abrirlas los precisos caminos, regular su movimiento.

Yo afirmo terminantemente que si, perdiendo todos la cabeza, se dejaran en libertad las importaciones, suspendiendo la aplicación de permisos y el orden en las cesiones de divisas, en una semana, solamente en una semana, se produciría una auténtica catástrofe. Nos veríamos inundados de artículos no indispensables; faltaban los más preciosos; se paralizarían en muy poco tiempo actividades esenciales de la vida de la nación.

Existen suficiente número de ejemplos en otros países para saber ya en realidad a qué atenerse. Nuestros sistemas y limitaciones son idénticos a los que los demás establecen, sin más excepciones que las que se deducen de posiciones económicas excepcionales.

Se ha dado el cauce adecuado a los capitales extranjeros en determinadas empresas, todo para el bien de la nación.

El Estado no tiene ni el más remoto pensamiento ni propósito de seguir las corrientes estatificadoras, tan pronunciadas hoy en otros países. Por el contrario, procurará siempre que sus propias creaciones industriales pasen a mano de la iniciativa y del ahorro privados tan pronto lo permitan las circunstancias, especialmente tenidas en cuenta en lo que se refiere al cumplimiento de las finalidades que originaron la creación a la estabilidad técnica y económica de las mismas y a evitar las especulaciones abusivas.

Termina su discurso exponiendo su convicción absoluta de que conducidos por la Divina Providencia y mediante nuestros esfuerzos, superaremos toda clase de circunstancias que puedan oponerse a nuestro bienestar. Fué muy aplaudido.

Aprobación de numerosos dictámenes

Seguidamente se aprobaron los siguientes dictámenes: Tratado cultural entre los Gobiernos de España y la República de Filipinas, de la Comisión de Tratados.

De Gobernación: Plazos de prescripción de los saldos y valores depositados en la Caja Postal de Ahorros.

Defensa Nacional: Modificación de la ley que creó el Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército; modificación de la ley que reorganizó el Cuerpo de Maquinistas de la Armada; cesión de unas parcelas de terreno al Ayuntamiento de Cádiz; beneficios de orden económico a los

El Cardenal Primado de España, en Roma

Millares de peregrinos a la canonización del Padre Claret

MADRID.—Han llegado a Roma el Cardenal Primado, el director general de Propaganda, el director general de Radiodifusión y el escritor don José M.^a Pemán, quienes en representación de España asistirán a la canonización del Padre Claret.

Para asistir a los mismos actos saltó ayer de Barcelona una peregrinación de mil catalanes. Hoy lo harán tres más, con dos mil, presididos por el Obispo de Barcelona. El doctor Modrego es portador de un Belén en miniatura y de una reproducción de la Virgen de Montserrat, como obsequios al Padre Santo. En días inmediatos saldrán para Roma el Arzobispo de Tarragona y representaciones de la Diputación y del Ayuntamiento barcelonés y de los Municipios de Sabadell, Terrasa, Hospitalet y otras poblaciones; el rector de la Universidad y el delegado provincial de Trabajo de Barcelona y una comisión de empresarios y productores del

sargentos fogoneros, y concesión de ingreso en el Cuerpo de Mutilados de Guerra Marroquíes al personal indígena que cause baja en el Ejército por demencia o ceguera.

De Hacienda: Reorganización del Tribunal Económico-Administrativo Central; reforma de las leyes que regulan la provisión de plazas de agentes de Cambio y Bolsa y corredores colegiados de Comercio; exención de gravamen de Utilidades de los intereses que abonan las Compañías de Seguros a los reaseguradores; autorización a la Junta de Obras del Puerto de Cádiz para emitir obligaciones en la cuantía de 650 millones de pesetas; autorización a la Comisión Administrativa del Puerto de Santa María para emitir obligaciones en la cuantía de 50.000.000 de pesetas, y regulación de derechos pasivos de los funcionarios destinados al África Occidental española.

De Presupuestos: Modificación de la plantilla de consejeros y agregados de Economía Exterior; modificación de la plantilla del Cuerpo de Profesores Mercantiles al servicio de la Hacienda Pública; nuevas plantillas del personal de reparto del servicio de Telecomunicación y subalternos de Correos; nuevas plantillas para el Cuerpo Nacional de Inspección del Trabajo; aumento de sueldos por trienios a favor de los funcionarios del Cuerpo de Delegados de Trabajo; concesión de quinquenios al personal del Cuerpo de Topógrafos procedentes de Geómetras del Ministerio de Hacienda; modificación de las retribuciones asignadas al personal del Cuerpo Técnico-Administrativo del Consejo de Estado; nueva dotación de los auxiliares letrados a extinguir de la Dirección General de Seguridad; pensiones extraordinarias a don Antonio Oyarzábal Marchesi, doña María Rosa García-Benítez y don Manuel Somoza y doña Soledad Miranda; crédito extraordinario de 1.013.603,23 pesetas para satisfacer indemnizaciones en resarcimiento de los daños causados en los inmuebles utilizados como prisiones.

Decretos-leyes

Seguidamente se aprobaron los siguientes decretos-leyes: Creación de la Asociación Mutua Benéfica del Cuerpo de la Guardia

Sindicato Nacional Textil, del que es Patrono el P. Claret, que en su juventud fué tejedor.

El Real Aero Club español estará representado en dichas ceremonias. Para ello hoy saldrán de Sabadell dos avionetas, una del Aero Club de dicha ciudad y otra del de Zaragoza, pilotadas por los señores Marcet y Carmona, respectivamente, quienes son portadores de un banderín para Su Santidad.

Ayer cruzaron la frontera de Irún doscientos peregrinos burgaleses, presididos por el Arzobispo. En Lourdes oírán misa, y después continuarán hacia Toulouse y Narbona. En esta ciudad esperarán al resto de los españoles que tienen anunciada su salida para hoy, día 4. El 5 cruzarán la frontera italo francesa y seguirán a Génova y Pisa para llegar a Roma alrededor de las diez de la noche de mañana, veinticuatro horas después que los 300 venezolanos, a los cuales se les espera hoy en la Ciudad Eterna.

Civil; supresión de la sobretasa de 0,05 pesetas creada por el decreto-ley de 16 de noviembre de 1945; concesión de ayuda económica a determinados pensionistas de Clases Pasivas del Estado, creación de la Asociación Mutua Benéfica del Ejército del Aire; concesión de una gratificación extraordinaria a los funcionarios y empleados activos del Estado y Clases Pasivas dependientes del mismo; normas para la liquidación de los expedientes de expropiación en el barrio de San Severiano, de la ciudad de Cádiz; creación de las nuevas diócesis de Albacete, Barbastro, Bilbao, Ciudad Rodrigo, Ibiza y San Sebastián; extensión de los beneficios reconocidos por los decretos-leyes de 17 de octubre de 1947 y 17 de agosto de 1949 a todos los trabajadores comprendidos en la legislación de accidentes de trabajo; situación de los funcionarios de la Administración de Justicia que desempeñen destinos en organismos ajenos al ministerio de Justicia; concesión de un crédito extraordinario de 2.980.000 pesetas para adquisición de la finca que ocupa la residencia de «Relaciones Culturales»; concesión a las fuerzas de la Guardia Civil de una gratificación fija que les compense el gasto de prestación de largas jornadas de servicio fuera de su domicilio; modificación de la ley de ferrocarriles secundarios de 26 de marzo de 1908; emisión de 2.000.000.000 de pesetas de Deuda del Tesoro, sustitutiva de la de 10 de enero de 1945, y exención de los impuestos de Derechos Reales y Timbre a favor de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.

A las nueve menos veinte de la noche se levantó la sesión.

Un Congreso importante

MADRID.—Ayer fué solemnemente inaugurado el II Congreso Europeo de Asociaciones Nacionales de Gastroenterología. Habló el señor ministro de la Gobernación, quien dijo que España no será jamás un peligro activo ni en potencia para la paz.

LEA USTED
"El Diario de Avila"

Ha sido pescado un "boca-dulce" de doscientos kilos

BILBAO, 3.— Los tripulantes del vaporcito pesquero «María Beña» han logrado la pesca de un pez de la especie de los llamados «boca-dulce», de tres metros de longitud y con un peso aproximado de 200 kilos. Ya el pasado año fué capturado otro ejemplar. Estos peces proceden de los mares del norte.—(Cifra.)

Ha sido pescado un calamar de quince kilos

PALMA DE MAYORCA, 3.— Un calamar que pesa quince kilos ha pescado Juan Mari Escandel, pescador profesional, en aguas de Formentera. El fenomenal cefalópodo ha sido expuesto en el mercado.—(Cifra.)

Un jabalí, en relaciones amistosas con perros de caza

ALMADEN, 3.— En Sruela, pueblo próximo a esta ciudad, han sido capturados tres jabalíes pequeños por Juan Solanilla. Uno de los jabalíes ha sido domesticado hasta el punto de convivir con los perros de caza.—(Cifra.)

Sucesos en la provincia

Desaparición de una menor
CEBREROS.—Se ha presentado a la Guardia Civil la natural y vecina de esta villa, Sotera García García, de 47 años, casada, manifestando que hace unos días había desaparecido de la localidad, ignorando motivos y punto a donde se haya dirigido, una hija suya llamada Margarita Espinosa García, de 19 años, soltera, de esta misma naturaleza y vecindad y que prestaba servicios de doméstica en el Bar Castilla.

Pese a las gestiones efectuadas no ha podido darse con el paradero de la menor citada, cuyas señas particulares son: estatura más bien baja, gruesa, color moreno, pelo suelto castaño, ojos negros, nariz convexa, tiene una cicatriz en el entrecejo, viste en color claro estampado con rebeca encarnada y delantal de peto y calza alpargatas sin medias.

¡Duro con ellos! Se pretende hacer respetar la ley de descanso dominical

ADANERO.—Mientras se celebraba el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia de este pueblo, por ser domingo, marchaba tan «campante» por la carretera conduciendo un carro tirado por dos caballerías, el vecino de Gutierrez Muñoz, Doroteo González Muñoz, de 25 años, soltero, pero tuvo la mala suerte (o mejor dicho buena suerte, pues así tal vez, aprendiera a cumplir en lo sucesivo con su deber) de encontrarse con la Guardia Civil que lo denunció por infracción a la ley de descanso dominical.

PEDRO BERNARDO.—Otro tanto le sucedió a Bernardino Sánchez Granado, natural y vecino de esta localidad que fué sorprendido por la Benemérita en el lugar conocido por las «Aso-madillas», de este término municipal, transportando una carga de leña en una caballería de su propiedad.

BURGOHONDO.—Otros dos infractores de la Ley de Descanso Dominical, han sido denunciados por la Guardia Civil. Se trata de Lorenzo Fernández Burgos, de 23 años, soltero, y Tomás García Hernández, de 64 años, casado, naturales y vecinos, ambos, de Navarrevicua, que sin respeto al día de domingo, se hallaban trabajando en las labores del campo.

SEMBRANDO EN EL MISMO SURCO El campo, los mercados y las labores de Mayo

Con asistencia de las primeras autoridades eclesialstca y civil, se clausuró en las Umbrías de Navatalgordo la Cátedra Ambulante "Francisco Franco"

El día 1 tuvieron lugar los actos de clausura de la Cátedra Ambulante "Francisco Franco" de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., en uno de los lugares más escondidos y agrestes de nuestra provincia, Villanueva de Avila, contribuyendo a realizar la solemne sencillez de los mismos la alegría y el color de un sol casi estival.

Para presidir dichos actos, se trasladaron a las Umbrías en las primeras horas de la mañana el excelentísimo y reverendísimo Prelado de la Diócesis, el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, subje provincial y presidente de la Diputación, asesor religioso y delegado provincial de Sindicatos, delegada y secretaria de la Sección Femenina, secretario local del Movimiento y representaciones de otros Organismos, quienes fueron recibidos por las autoridades locales, jerarquías y jefe de la Cátedra y todo el vecindario, con vivas muestras de entusiasmo, a la entrada del pueblo, una de cuyas calles, que da acceso a la iglesia, había sido profusamente engalanada con cogaduras y un arco de triunfo. Seguidamente se ofició el Santo Sacrificio de la misa por el cura párroco de Navatalgordo, cantándose la Misa de Angelis por un coro de señoras de la localidad, magistralmente dirigidas por la profesora de Música de la Cátedra. La santa misa fué seguida devotamente por el gran número de fieles que llenaban el templo, explicando las distintas partes del Sacrificio el canónigo de la S. A. I., muy ilustre señor don Teodoro García Robledo, quien de una manera especial dirigió su exhortación a preparar debidamente a los nueve niños y dieciocho niñas que por primera vez se acercaban al Banquete Eucarístico.

Terminada la Santa Misa un padre franciscano procedió a la bendición de un Vía Crucis con que obsequia a la iglesia la Delegación provincial del Frente de Juventudes.

En una explanada próxima a la parroquia, donde se instaló la Cátedra, tuvo lugar la exhibición de las distintas enseñanzas que han venido dándose durante el mes que ha permanecido en las Umbrías.

Mereció los elogios más encendidos de todos los visitantes, la magnífica exposición de corte y confección que pudo admirarse en uno de los coches de la Cátedra y que constituye un exponente fiel de la labor inteligente y práctica que supo plasmar en realidad las enseñanzas hogareñas más útiles en el corto periodo de reínta días.

La demostración de gimnasia educativa y juegos deportivos realizados con toda corrección por una formación impecable de niñas, bajo la dirección de la profesora de Educación Física, mantuvo un vivo interés entre los asistentes, y se aplaudió mucho un coro formado por jóvenes de la localidad que interpretó motivos religiosos y regionales.

Terminadas las actividades de

Champiñones de París

gane dinero con cultivo domiciliario. No precisan conocimientos especiales. Compro producción. Proposición sería. Envíe sobre dirección sello. Estudios Plancada. Zaragoza, 93. BARCELONA

Educación Física y Culturales, se hizo entrega, por las autoridades, de los títulos de «Madre ejemplar» y canastillas a las asistentes que más se han distinguido por su interés y aprovechamiento en el curso de estas enseñanzas. También fueron entregados a los nueve niños y dieciocho niñas que hicieron la Primera Comunión, un diploma como recuerdo al día más venturoso de su vida.

Representando a toda la Corporación, el secretario municipal de Navatalgordo leyó unas vibrantes cuartillas, en las que expresó la gratitud más sincera a todas las camaradas de la Cátedra por la labor tan útil y generosa que vinieron a desarrollar a las Umbrías, cuyos habitantes guardarían memoria de su estancia.

Cerraron los actos unas palabras del excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, quien puso de relieve el acto de servicio de estas mujeres falangistas que, día a día, en labor caida y constante, van derramando por los pueblos de España el caudal generoso de sus enseñanzas, bajo el signo de nuestras banderas que vinieron a izar hasta esta humilde aldea de las Umbrías en tarea de unión y de armonía. A los acordes del Cara al Sol se arriaron banderas, dando las invocaciones de ritual el jefe provincial del Movimiento.

Las autoridades y jerarquías que asistieron a los actos fueron obsequiadas con una copa de vino español en los Comedores de Auxilio Social, emprendiendo seguidamente el regreso a Avila entre los vitores y aplausos del vecindario que aclamaba incesantemente al Prelado y a la primera autoridad de la provincia.

Así se dieron por terminados los actos de clausura con que la Cátedra "Francisco Franco" cubre en nuestra provincia una jornada más; jornadas de siembra fecunda, que en los últimos días han sido pródigas en Avila. El domingo pasado despidiendo con un acto Eucarístico, del que quedará memoria imborrable, a los misioneros de Dios que vinieron a esparcir a voleo en el surco de Avila semilla de vida eterna; el lunes, en las Umbrías, diciendo adiós a estas mujeres de la Falange, misioneras de España, que llegaron también a verter en el mismo surco la semilla de la verdad y del amor. Aquellos, empeñados en la conquista definitiva de las almas; éstas, recorriendo los mismos caminos, en alegre andadura, para predicar enseñanza de hermandad y concordia entre los hombres, y, unos y otras, mensajeros de Cristo y embajada de la Patria, con un solo ideal: El mejor servicio y provecho de sus semejantes.

Por eso el lunes, cuando se arriaron definitivamente en las Umbrías las banderas de la Cátedra, pudimos comprender mejor que nunca, cómo al lado de estas mujeres cruzadas con el yugo y

las flechas, que en labor abnegada y heroica van quemando los mejores años de su vida por las aldeas más escondidas de la Geografía española, va acompañada el espíritu fuerte de su celestial Patrona, la Santa andariega que bendice y ayuda su obra; porque en las Umbrías también ellas dejaron fundado un nuevo palomar, palomar de amor que se adivinaba en el rostro de aquellas «madres ejemplares» que con lágrimas de emoción recibieron su diploma; palomar de amor en las canastillas entregadas a aquellas otras, a punto de serlo, con las que pronto cubrirán el cuerpo tierno de su hijo; es el amor, sobre todo, en esas dieciocho palomas que las rodeaban, blancos sus cuerpos y blancas sus almas, porque ellas fueron las que recibieron la más trascendental lección que explicó la Cátedra, la de albergar en sus corazones a Aquel que es el camino, la verdad y la vida.

(Departamento de Publicaciones del Frente de Juventudes)

Evocaciones de la Santa Misión

Jornada memorable la vivida por el pueblo abulense, cuyas fechas debieran ser esculpidas con letras de oro como inolvidable recuerdo para futuras generaciones.

Con qué entusiasmo ha seguido todo el pueblo la marcha esplendorosa de esta Santa Misión; aun los más indiferentes que en principio la miraban con recelo, acabaron por entregarse a ella sumisos y dóciles de su ceguera. Y es que la palabra de Dios que nos llama es la voz del Redentor que gime de nuevo por los hombres, toca nuestros corazones extraviados y nos marca el camino de la vida eterna. Hasta los sordos oyen y los ciegos ven; pero no son los sentidos quienes perciben, es la propia alma antes oculta, ciega, anegada por el fango del pecado, la que surge impetuosa al oír esta música celestial quedando extática en diálogo íntimo con su Creador.

¿Quién en estos días no ha derramado lágrimas de dolor? Creo que todos, arrepentidos de nuestras acciones pasadas, hemos he-

Se vende una huerta sita en Arroyo de Vacas de esta capital y un huerto en Cerrillo de la Trinidad. Una casa en Valseca n.º 12 y otra en Independencia n.º 13. Para tratar en la misma.

Por deshacer

Ganadería, vendo 100 cabras emparejadas con crías de tres meses todas hembras y 100 primales cabras. Para tratar Nicolás Román. Montemayor de Pililla VALLADOLID

Agricultores-Industriales

EXIJAN A SU PROVEEDOR

Motores eléctricos «Super Elsa» (grupos moto bomba), aparatos y materiales eléctricos.

AGUIRENA, S. A.

GRANDES ALMACENES EN BILBAO

Exposición y venta en MADRID: Calle del Barquillo, 25. Teléfono 21 41 38.

Impresión de «Ceres»

El candil abrilero no se ha llegado a llenar en la mayor parte de las regiones; en otras, en cambio se ha llenado bien lleno, produciéndose, como sucede en todas las primaveras, que las nubes descargan en plan de compadres y luego resulta que unos han cogido muchos y otros nada o casi nada. El día 14 se iniciaron lluvias, pero en muchos sitios eran lluvias de un par de gotas ya que no llegaban a las consabidas cuatro. Desde el día que entró la luna nueva, día 17, al menos se veían nubes, y efectivamente, llegó un temporal del pontone que trajo algunas lluvias desde el 18, pero también con esa característica de desigualdad. Esperamos que en los días que faltan desde que trazamos estas líneas hasta que lleguen al lector, las lluvias se vayan generalizando, ya que lo que se necesita es que las humedades entren, pues luego ya por sí «las humedades de Abril, suelen tardar en salir».

Aquellos calores propios de agosto, que vinieron precisamente la Semana Santa, han sido causantes de averías en el campo, porque ya es sabido, y pocas ve-

ces no sucede así, que al principio, al medio o al final, Abril siempre es ruin, y hay que contar con las heladas tardías abrileras. Durante los días 14, 15 y 16 ha helado; la última fué bastante intensa, ya que el nivel del suelo bajó a dos grados y cuya temperatura se mantuvo durante toda la noche hasta la madrugada del día 16; y así como cuando una helada pasa rápida el bajo cero no hace daño, como la temperatura se mantuvo por bajo de cero muchas horas, causó bastantes pérdidas.

Salvo en algunas regiones más templadas en que no llegó a helar como son las del Sur, Levante y zonas marítimas, en las demás han causado daño en las frutas, habiéndolas barrido totalmente en las zonas altas de mesetas tipo medio. El calor temprano hizo adelantarse algunos cultivos y abrirse las flores, causándose daños en las vezas, gulsantes, haberos y patatas tempranas, y hasta en algún centeno que no se había espigado, pero en los cereales en general, no ha causado daños visibles, y aunque no ha producido bienes, como iba bastante atrasado el cereal, no ha pasado nada, aunque luego a veces haya fracasos que no se sabe de donde proceden. Abril ha sido un febre rillo loco y ventoso. Claro es que en febrero las informalidades no tienen importancia, pero ya en abril no son cosa de juego sino traiciones abrileras. Pero esto es cosa de todos los años: en las tierras hay que contar con la huésped, y aquellos cultivos que no se defienden de estas heladas hay que cambiarlos por otros más resistentes y tardíos de ciclo corto.

En las remolachas hay muchos daños, unos por heladas y otros por escasez de lluvias, pues aun que va lloviendo algo, es poco; es la clásica aguarradilla del tiempo del cuco, que apenas cae el agua se queda enjuto... Y ha venido lo que tenía que venir, que muchas remolachas débiles que estaban aleteando han sido alcanzadas por la pulga y hay daños de consideración. Las tempranas y las cultivadas en zonas de tierras ligeras, areniscas y sueltas, en esas van muy bien y no hay ni una sola falta. Sobre zona remolachera hay impresiones muy variadas. En las zonas patateras por excelencia, los secanos, el Norte de las de siembra, en esas está disminuyendo algo la zona patatera y aumenta la remolachera, porque va bien en plan de reservistas; en cambio en las antiguas zonas remolacheras de regadío, en esa se limita mucho la zona azucarera y se aumenta la patatera, pero en conjunto los dos cultivos van a tener amplia zona, acaso sean otros los productos que cedan parte de la suya a las patatas.

Los sembrados cerealistas están buenos, bien preparados y dispuestos a dar una buena cosecha, si lloviera en la cantidad que se necesita. Pero podrían malograrse de no llover a gusto de sus exigencias, que desde ahora son grandes. Hay regiones en que no ha llovido apenas. Hay zonas tempranas del Sur en que ha llovido bien y habrá una buena cosecha de cereales, aunque ya es sabido que en el Centro interesan más las viñas como en todo el Sur los aceites, y en Levante las naranjas y las hortalizas; y en Castilla, en esta meseta, el trigo y los demás cereales, pero sobre todo el trigo, cuya zona ha aumentado algo sobre la normal de estos últimos años.

De daños en las viñas por las heladas hay bastante en Castilla la Vieja; en el Centro no ha llegado a helar y donde ha helado

Sección religiosa

MAYO

Día 5, Primer Viernes.—Santos Pío V; Máximo, Eulogio; Irene.

La misa y oficio divino son de San Pío V con rito doble y color blanco.

Primer Viernes

S. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración celebra sus cultos mensuales en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa. Por la tarde, a las siete exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del primer viernes, bendición y reserva.

Esclavitud de Nuestro Padre Jesús de Medinaceli

San Antonio.—Se celebran los cultos mensuales del Primer Viernes en honor de Nuestro Padre Jesús de Medinaceli.

Por la mañana, a las nueve, Misa de Comunión. Por la tarde, a las seis, Corona Seráfica, exposición de S. D. M., ejercicio del primer viernes, bendición y reserva.

Triduo a Nuestra Señora de Sonsoles

S. A. I. Catedral.—Se celebra solemne triduo de rogativa a la Santísima Virgen de Sonsoles, a intención de la Cofradía de San Isidro Labrador y Santa María de la Cabeza, juntamente con el Patronato de su nombre, para impedir de la Santísima Virgen el beneficio de la lluvia.

Por la mañana, misas rezadas en el altar de la Virgen desde primera hora hasta las once.

Por la tarde, a las ocho, Santo Rosario, ejercicio del triduo con sermón a cargo del muy ilustre señor don Luciano Curtel Monte ro, canónigo de la S. A. I. Catedral, terminando con la Salve popular.

Nuestra Señora de las Vacas

Ermita de las Vacas.—El ilustre Patronato de la Santísima Trinidad y Nuestra Señora de las Vacas dedica solemne novena a su Excelsa Patrona la Santísima Virgen.

Por la mañana a las ocho, misa rezada. Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por don Eugenio González, consillario de la Juventud Católica, ejercicio de la novena, bendición y reserva.

Mes de las Flores

San Vicente.—Se celebra el ejercicio de las Flores. Por la mañana a las ocho y media, misa rezada. Por la tarde, a las siete y media, ejercicio del día.

Monasterio de Santo Tomás

Misas en el altar de Fátima, desde las 6'30 a 10.

Ejercicio y Flores a la Virgen: a las siete y media de la tarde.

Función del Primer Sábado: Día 6, a las siete y media de la tarde.

Triduo solemne: Los días 12, 13 y 14 que concluirá con procesión por las calles de la ciudad. Se repartirán programas.

Organización Nacional de Clegos

Delegación de Avila; Teléfono 7

Teléfono 99

En el sorteo celebrado el día 31 de mayo de 1950 han resultado premiados los números siguientes:

Con 25 pesetas el número 642

Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 42

Camiones

Ceiran seis toneladas con, sin volquete. Gasógenos en trega inmediata. — I. E. G. — Serrano, 1. Madrid.

más estaban atrasadas. Si no helara más que lo helado hasta la fecha, será poco lo que haya merchado la futura cosecha uvera; más la pudiera malograr la falta de tempero que tienen las plantas mayores, para las cuales hacía falta que lloviera mucho, pero mucho.

Hipotecas largo plazo poco interés. Hergon. José Antonio, 55. Madrid.

F. M.

Crónicas japonesas

Fondos cenagosos

Por el R. P. ENRIQUE RUIZ AYUCAR, S. J.

JAPON, 1950. — ¡Cifras reconfortantes y esperanzadoras! A los cinco años de la guerra, más asoladora que los ciclones y terremotos que de vez en cuando castigaban el país, se publican estadísticas que suponen un esfuerzo de resurrección extraordinario. Los productos manufacturados han alcanzado el 76 por 100, las minas el 90 por 100, la industria química el 65 por 100 de la producción de 1938. La energía eléctrica es superior en un 156 por 100.

El pueblo japonés es laborioso, pacífico y dúctil a la mano del gobernante. Estas virtudes nacionales forjarán un futuro de prosperidad. Pero ni el futuro ni las esperanzas son la realidad del momento. Ni la superficie clara y limpia de la laguna dormida me revela muchas veces el cieno de su fondo. Como en algún artículo anterior indicamos, el japonés sabe muy bien disimular y encubrir y hacer brotar una sonrisa con el alma desgarrada. Por otra parte no se ven ya ruinas de la guerra, los comercios están repletos, deslumbrantes los escaparates... Un visitante ligero y superficial diría que el país está recorriendo la normalidad. Sin embargo el fondo de esta superficie es otro, al que yo quiero que hoy se asomen un poco nuestros lectores de España.

El pueblo japonés está sosteniendo una lucha terrible por la existencia. Vive gracias a que su naturaleza tiene muy pocas exigencias y le basta un puñado de arroz para el sustento del día. Pero es que aun ese puñado de arroz cada vez lo ve más lejos de la mano. Cada año crece la población a un ritmo acelerado, sin posibilidad de expansionarse; y en cambio la producción alimenticia solo ha alcanzado el 35 por 100 de lo que era antes de la guerra.

Este estado de cosas está determinando en el pueblo un derrumbamiento moral y físico, cuya consecuencia son los datos que presentamos a continuación: El año pasado el término medio de suicidios ha sido por día de 16 individuales y dos colectivos (familias o parejas). En solo el mes de diciembre hubo 495 suicidios individuales y 74 colectivos, de los cuales 20 familias enteras. El 70 por 100 de estos casos son producidos por la miseria. Estos últimos días los periódicos daban la noticia del suicidio de una familia de diez personas. También es reciente el caso de aquel padre que después de matar a sus dos hijos, se hizo el «arakiri».

La tuberculosis hace terribles estragos entre la población, mal alimentada y mal acondicionada de viviendas. Hay al presente dos millones de tuberculosos; de ellos mueren cada año 200 000. El porcentaje de mortandad respecto al número de habitantes es de 17 por 100; para apreciar el valor de esta cifra adviértase que en Estados Unidos es de un 3.9 por 100 y en Inglaterra de un 5.7 por 100. Significativos son los abandonos de niños. En Tokyo uno cada dos días y uno muerto cada tres. En uno de los orfanatos de la capital, donde se rehusan el 2/3 de las solicitudes, de junio a diciembre último se han dado las siguientes estadísticas: el 57 por 100 de niños recogidos proceden de matrimonios legítimos; el 32 por 100 de ilegítimos; el 11 por 100 mestizos, «hijos de la ocupación». El mes pasado una madre ahogó a su hijo pequeño, tapándole boca y narices, porque, según manifestó, el cuidarlo le impedía ir al trabajo y esto hubiese sido la ruina de su familia. Esta lucha por la vida lo invade todo. A las puertas de las estaciones, en los cruces de las grandes

calles, estudiantes de gorra mugrienta y chaqueta raída venden periódicos o billetes de lotería mientras preparan el próximo examen. La delincuencia de la infancia y juventud crece. Llenan en gran número las prisiones, viven en los subterráneos y pasan la noche al abrigo de las estaciones.

Mientras tanto, la primavera ha llegado. Y como un escalofrío de vida nueva ha recorrido el país de Norte a Sur. Su paso ha sido un alegre florecer de almendros y cerezos. Las islas se han vestido de verdor. En el Occidente se invocan los derechos del hombre y las prerrogativas de la democracia, sobre los cuales se quiere restaurar el nuevo orden del mundo. Este pueblo en el Oriente, a quien por lo visto tales derechos y prerrogativas no alcanzan, ha visto una vez más con ojos de melancolía cómo caía la ilusión de las flores y el viento las recogía y se las llevaba en vertiginoso zanardeo.

Solo la Iglesia podrá ofrecer el verdadero resurgir al Japón. Solo Cristo es la solución segura de los pueblos: florecer de alegre primavera sin caída de flor.

Eiko Gakuen, Taura-Yokosuka, Japón.

Flan PERMANYER exquisito

Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Recluta de Avila, núm. 9

CIRCULAR

Prórrogas de Segunda Clase

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 278, 279 y 285 del vigente Reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, todos los mozos del reemplazo de 1950 que le deseen, y de reemplazos anteriores que venían disfrutándola, solicitarán las prórrogas de incorporación a filas de segunda clase por un año, durante los meses de mayo y junio del corriente año, no siendo admitidas las solicitudes que se reciban después del indicado plazo. Con arreglo a lo ordenado por el Estado Mayor Central del Ejército en 22 de agosto del año próximo pasado, todo el personal eclesiástico, tanto secular como regular, que agote las prórrogas prescritas en el citado Reglamento, queda autorizado para solicitar igualmente durante los referidos meses de mayo y junio las ampliaciones necesarias hasta alcanzar la orden del presbiterado o emitir los votos correspondientes.

Los documentos que han de acompañarse, serán los siguientes:

- 1.º Instancia dirigida al presidente de esta Junta, reintegrada con póliza de 1,55 pesetas.
 - 2.º Certificación de matrícula o documento análogo que acredite los estudios que cursa, y los cursos académicos que le faltan para terminar la carrera, expedida por el director del establecimiento oficial o academia en que curse sus estudios, o por su profesor particular, si fuera privada.
 - 3.º Certificación de las asignaturas aprobadas y cursos académicos en que lo fueron.
 - 4.º Certificación del jefe del establecimiento de Enseñanza o profesor particular, referente a su aplicación y comportamiento escolar.
 - 5.º Certificado de buena conducta expedido por la Alcaldía de su residencia.
- Todas estas certificaciones serán reintegradas con póliza de 3,15 pesetas.
- Los que cursen estudio para

INFORMACION DEPORTIVA

Comentarlos futbolísticos

Un diálogo interesante

En la barra de un bar céntrico, coinciden un directivo del Avila y un conspicuo del Club Casetes. Como estamos flojos de información, la indiscreción clásica del periodismo nos hace aguzar la atención. Y esto es lo que recogimos.

—¿Se va a celebrar por fin el torneo de Primavera?

—En seguida. Ya se ha recibido el calendario y esta misma noche lo publicará EL DIARIO. Empezamos el día 14 jugando en León y al domingo siguiente nos visitará el Palencia.

—Pues lo vamos a coger a desaso después de las vacaciones pasadas. ¿Entra la Segoviana en la competición?

—No ha podido ser, y bien lo sentimos. Pero hubiera hecho falta otro equipo más para que hubiera habido número par y no quedar ninguno de descanso. Por este motivo los organizadores nos han comunicado que no podían incluirla aunque lo lamentaban.

—Entonces, ¿se jugarán esos partidos amistosos que tenéis concertados a beneficio de los de Segovia?

—Ese propósito tenemos. Queríamos aprovechar el domingo próximo para ir a Segovia y que

nos devolviera la visita el día de la Ascensión. Ahora que no sé por fin que pasará porque la cosa dentro de la Directiva del Avila no anda bien.

—¿Pero son ciertas las dimisiones que corren por ahí?

—No sé cuáles correrán, pero si sé decirte que la mayor parte de los directivos queremos dejar el sitio a otros que vengan de refresco y tengan buenos proyectos para que el Avila no se hunda. Y es cosa que corre prisa resolver, porque anoche, por ejemplo, teníamos una junta importante, y solo acudieron tres señores. Claro es que no hubo junta ni nada y las cosas siguen sin resolverse.

—Menos mal si da resultado la gestión de la comisión que fué designada para solucionar la cuestión económica.

—La comisión empezó con mucho ímpetu, pero deben de haberse cansado de recibir negativas, o lo que sea; el caso es que hace tiempo que no da señales de vida. Te digo que esto va por mal camino.

—Pues yo he oído decir en el Club Casetas que no se resignan a que sigan así las cosas y que como representantes de los más entusiasmados aficionados van a pedir a la Comarcal que intervenga.

—¿Y tú crees que la Comarcal va a tomar cartas en el asunto?

—Hasta ahora no. A las gestiones realizadas han respondido que ellos no tienen nada que hacer mientras no se lo pida la Directiva del Avila. Y de esta forma puede ocurrir que la directiva se lo pida cuando no haya remedio.

—Desde luego, que es ahora el momento oportuno de preparar la temporada próxima. Además de jugar el torneo de Primavera para atender a la afición hasta el verano, hay que estudiar el asunto de los fichajes del año próximo y la organización de las fiestas de verano en el Campo de Deportes, para las que hay varias solicitudes. Pero te repito que como los directivos del Avila no reaccionemos y tomemos la cosa en serio, bien actuando intensamente o ya dejando el camino a otros, esto se va a morir por inanición.

—Pues es necesario estimular a quien sea para que el fruto de seis temporadas no se pierda en un mes de cansancio. Porque en otro caso, por lo que veo, la cosa está perdida.

—Todavía no, pero a este paso...

Se acercan otros contertulios y terminó el diálogo. Que hay que confesar que nos dejó asombrados ante la posibilidad de que el Avila pueda desaparecer en la temporada próxima. ¿Será esto posible? No podemos creerlo de ninguna manera. Y los entusiastas aficionados que componen la directiva del Avila se encargarán de demostrar que tenemos razón para ser optimistas.

Torneo de fútbol "Copa de primavera"

Calendario

- 14 de mayo.—Palencia-Naval y Leonesa-Avila.
- 21 de mayo.—Avila-Palencia y Naval-Leonesa.
- 28 de mayo.—Palencia Leonesa y Avila-Naval.
- 4 de junio.—Naval-Palencia y Avila Leonesa.
- 11 de junio.—Palencia-Avila y Leonesa-Naval.
- 18 de junio.—Leonesa-Palencia y Naval Avila.

Observaciones

En este torneo se disputará una tenida plaza a consecuencia de la limitación establecida.

Todo lo cual se publica en la presente, para conocimiento de los interesados y efectos subsiguientes.

El Coronel Presidente, Teodosio Aliseda López.

La Canonización del Beato Antonio María Claret

PEREGRINACION DE BURGOS

Entre las peregrinaciones españolas que van a Roma con motivo de la canonización del Beato P. Claret, merece destacarse la burgalesa.

El martes, en el tren correo, salió para Roma, donde ganará el jubileo del Año Santo, la peregrinación burgalesa, integrada por 220 peregrinos y presidida por el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo.

A las ocho y media, en la Catedral, se celebró, como acto inicial, una solemne misa de comunión, con plática, y a las diez y media se concentraron los peregrinos en la estación del Norte, para salir a las once, con dirección a San Sebastián, donde llegaron a las 19,35, a Dios gracias.

El itinerario y horarios previstos para la peregrinación, en su total duración, es como sigue:

Salida de San Sebastián para Lourdes, a las ocho de la mañana del miércoles, donde la llegada está prevista a las dos de la tarde, para asistir a la bendición de los enfermos y por la noche a la procesión de las antorchas.

Jueves, 4.—Misa en la Gruta y a las nueve salida para Narbona, donde llegarán a las 15,30, después de almorzar en ruta, pasando por Toulouse a la una de la tarde.

Viernes, 5.—Llegada a Ventimi-

lla a las 3, y a Génova a las 7,30. Allí se oirá la Santa Misa, visitándose la ciudad hasta mediodía y saliendo luego hacia Roma, donde llegarán a las 21,30, con una parada de dos horas y cuarto en Pisa.

Sábado, 6.—Será dedicado todo el día a visitar las Basílicas y Monumentos romanos y otros lugares de interés de la Ciudad Eterna, pudiendo ganarse el jubileo del Año Santo con las aludidas visitas.

Domingo, 7.—Asistencia al solemne acto de canonización del Padre Claret, en la Basílica de San Pedro.

Lunes, 8 y martes, 9.—Estancia en Roma, siendo recibidos en audiencia los peregrinos, uno de estos días, por el Padre Santo.

Miércoles, 10.—Salida de Roma a las 7,30 de la mañana para visitar Florencia durante tres horas; por la tarde salida a las cinco hacia Barcelona, donde se llegará al día siguiente a las doce de la noche.

Viernes, 12.—Día libre hasta las ocho de la noche, en que se emprenderá el viaje de regreso hacia Burgos.

Sábado, 13.—Llegada a Burgos a las 17,25.

La despedida a los peregrinos fué entusiasta, hallándose la estación llena de burgaleses que vitorearon al Papa y a los peregrinos.

A REVALO

Bodas de Oro en el Sacerdocio

El pasado día 27 el capellán del Santo Hospital de esta ciudad, don Raimundo Fernández Cerezo, cumplió sus 50 años de vida sacerdotal. Por coincidencias de fiestas religiosas en la localidad y enfermedad de su familiar, no pudo festejarse cual merecía la fecha aniversario en que por primera vez celebró el Santo Sacrificio in-cruento de la ley de Gracia, en Crespos, su pueblo natal, no por ello pasó desapercibida, y recibió cariñosas felicitaciones de feligreses y amigos, pues no en vano, sus varios cargos religiosos en distintas épocas de su vida eclesiástica dejaron huellas en esta ciudad de su bondad y laboriosidad.

Nació en Crespos el 15 de marzo del año 1875 y fué ordenado diácono en 1899, Témoras de San Mateo. Ordenado presbítero por el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de Avila, don Joaquín Beltrán, vino al Colegio de Segunda Enseñanza a explicar las clases de Latín, Religión y Moral y suplir a los demás profesores ausentes o enfermos. Cantó su primera misa el 27 de abril de 1900 en su referido pueblo natal.

Le nombró dicho Prelado capellán de la misa de once en Santo Domingo y el Ayuntamiento le

valiosa copa costeada por los cuatro clubs que participan en la competición, Palencia, Cultural Leonesa, Naval de Reinoso y Avila.

El sistema de puntuación será igual que en el torneo de Liga, decidiéndose los empates a puntos por gol average.

Los clubs pueden alinear en cada partido hasta dos jugadores no fichados.

Para todas las incidencias se forma un Comité de Competición integrado por los secretarios de los clubs participantes.

Los organizadores lamentan no haber podido incluir a la Gimnástica Segoviana en esta competición porque resultaría número impar de participantes, obligando en cada jornada al descanso forzoso de uno de ellos.

nombró capellán del Santo Cementerio. En marzo de 1901 fué trasladado a Puras, pasando en 1902 al pueblo de Ramiro y en 1905 al pueblo de Olmedo, parroquia de San Pedro, y encargado de San Julián y Santa Basilia.

En 1909 fué trasladado a Benitos con su anejo Narrillos de Rebollos, en donde se le recuerda con el máximo cariño y afecto, porque con sus gestiones y gran apoyo se reconstruyeron las iglesias de ambos pueblos. En 1911 (Continúa en 4.ª página)

Jefatura de Obras Públicas de Avila

Solicitud de servicios de transportes mecánicos por carretera

INFORMACION PÚBLICA

El «Boletín Oficial» de la provincia número 52, de 2 de mayo de 1950, publica anuncio convocando a la información pública sobre el servicio de transporte de viajeros en automóvil por carretera entre Barco de Avila y Madrid a los fines del artículo 11 del vigente Reglamento de Transportes y ejercicio de los posibles derechos de tanteo.

En dicho anuncio se convoca, expresamente, a la excelentísima Diputación Provincial, Ayuntamientos de El Barco de Avila, Los Llanos, Hermosillo, Bohoyo, Aliseda de Tormes, Zapardiel, Navalperal de Tormes, San Bartolomé de Tormes, Navacepeda, Hoyos del Collado, Hoyos del Espino, Barajas, Navarredonda, San Martín del Pimpollar, Hoyocase-ro, Navaquesera, Navalosa, Navatalgordo, Navarredondilla, San Juan del Molinillo, Navalmorral, Burgohondo, Navalunga, Barraco y El Tiemblo, Sindicato Provincial de Transportes y a los concesionarios o titulares de los siguientes servicios: Arenas de San Pedro, Avila; Venta del Obispo, Barco de Avila; Navalunga, Avila; Venta del Obispo, Avila; Pedro Bernardo, Avila y El Tiemblo a San Martín de Valdeiglesias.

Avila, 3 de mayo de 1950.—El ingeniero jefe, Angel Araoz.

El estado en que se encuentra el embalse de Becerril que abastece de agua a la ciudad, ha obligado a esta Alcaldía a solicitar de la Delegación de Industria la autorización, que le ha sido concedida, para suspender el suministro a la población desde las veintitres a las ocho horas, comenzando esta restricción a partir de las VEINTITRES horas del próximo lunes, día OCHO de los corrientes.

PERDIDA sandalia niño, blanca. Entregad en esta imprenta.

PERDIDA gafas los días de las Misiones con montura de color de rosa. Se gratificará su devolución en la Secretaría de Correos.

PERDIDA de un rosario de filigranas granate en la Catedral. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la Redacción de este DIARIO.

Dr. J. S. del Río Cabañas
OCULISTA DEL ESTADO
Consulta los lunes, miércoles y viernes. De 12 a 1 y de 3 a 6
Clínica: Plaza de Zurraquín, 8, principal.
AVILA
(C. S. núm. 264)

AREVALO
(Viene de 3.ª página)

fué trasladado a San Juan del Molinillo encargándose además en el 1912 de la parroquia de Navalmaral de la Sierra. En 1913, a petición del párroco de Arenas, fué trasladado a dicha ciudad de Coadjutor, explicando también Religión y Moral, y preparó alumnos para la carrera del Magisterio. El señor Cura Párroco don Gabriel Herráez falleció y quedó encargado de dicha parroquia, cuya regencia desempeñó hasta junio de 1916, que pasó de párroco por oposición a Hurtumpascual, y más tarde, también por oposición fué nombrado párroco de Navatgordo hasta que en 1932 y también por oposición ocupó dicho cargo en Salmoral. En 1937 se le encomendó la regencia del Oso y a fines del mes de diciembre de 1940 se le encomendó la regencia de San Juan de la Nava y en 1941 se le nombró, previa renuncia de la parroquia de Salmoral económico de Aldeaseca de Arévalo, donde permaneció hasta octubre de 1949 que fué nombrado por el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo Capellán del Santo Hospital de esta ciudad.

Una a las felicitaciones recibidas con tal motivo la más cariñosa de este su discípulo.

N. de la R. — EL DIARIO DE AVILA felicita a tan benemérito sacerdote, deseándole muchas gracias del Cielo para seguir dando gloria a Dios en su ministerio y procurando el bien de las almas confiadas a su celo. Dios le colme de bendiciones y le dé salud completa por los años que disponga su divina Providencia.

El día 28 de Abril último, invitado por la Facultad de Medicina de la Universidad Central, ha pronunciado una interesante conferencia en San Carlos, nuestro ilustre paisano, antiguo profesor de la Academia de Intendencia, y hoy prestigioso médico salmantino, don Carlos Cuervo.

Fué presentado el conferenciante por nuestro también eminente paisano, el profesor don Lorenzo Velázquez y el tema y contenido de la misma llamó poderosamente la atención, por tratarse de un descubrimiento, fruto de largos y pacientes trabajos de investigación personal del doctor Cuervo, relacionados con el tratamiento quimioterápico del «Quiste hidatídico», afección hasta ahora únicamente tributaria del tratamiento quirúrgico y no siempre seguido de éxito lisonjero.

Entre las destacadas personalidades científicas que atrajo a oír la comunicación, lo trascendente y nuevo del asunto, figuraba el señor embajador de la República Argentina en Madrid, doctor Radío, ya que dicha enfermedad, muy común y difundida en todo el mundo, parece ser que constituye ya un verdadero problema social en dicho país hermano.

La impresión unánime del auditorio fué la de que la curación, por medios exclusivamente médicos de los mencionados quistes, había sido lograda merced a los métodos descubiertos por el doctor Cuervo, por lo que éste fué el final de su disertación calurosamente felicitado y aplaudido.

A cuyas felicitaciones y aplausos unimos los nuestros, sintiéndonos legítimamente orgullosos de que, sabios que de este modo se prestigian ante el mundo, procedan de nuestra humilde y silenciosa Ciudad, cuna de tantas y tan grandes figuras históricas.

RELOJES SUIZOS
A PLAZOS Y AL CONTADO
GRANDES FACILIDADES DE PAGO
MARCAS DE 1.ª CALIDAD
LIBROS POR CORREO - PIDA CATALOGO GRATIS
UNION SUIZA Apartado 39 - ZAMORA

MAQUINARIA

vinícola y oleícola moderna perfeccionadas. Material para bodegas. MARODAN Y REZOLA, S. L. Intelecteros. LOGROÑO

SE VENDE casa, Cobaleda, 8. Razón en la misma. Félix Blanco.

SE VENDE coche Fiat, Ardita S. P., 13 H. P., magnífico estado, toda prueba. Para tratar, P. Acosta, Castillo, 15. Barco de Avila.

Dr. R. De Francisco

Del Hospital Central de la Cruz Roja de Madrid. Especialista del Seguro de Enfermedad.

RINON Y VIAS URINARIAS

Consulta a las doce
Av. de José Antonio núm. 5. AVILA

Avila, hace medio siglo

¡Cuidado como está el mercado de los viernes! El presupuesto casero habrá que aumentarle en un ciento por ciento y ponerle a disposición de los revendedores, cada día más numerosos y cada vez más intratables. Vaya un ejemplo, aunque parezca algo pesado hablar siempre en el mismo sentido: llevamos ya muchos viernes en que, las patatas, desde cinco reales la arroba han venido subiendo, a seis, siete, siete y medio, ocho, ocho y medio, nueve, diez y hasta once, reales. ¡Cuándo vamos a parar? Aunque no tan exagerada se comprendería alguna subida de precio, dada la pésima cosecha obtenida, pero ¿hay razón para que las demás hortalizas y legumbres estén al precio que se expenden? y los huevos, en pleno mes de mayo a diez y siete y diez y ocho perras. De la leche no hay que hablar; parece barata pero... ya sabemos lo que pasa con la leche. ¡Hasta el agua es cara!

—El tiempo está inestable, sigue el cielo velado y solamente parece haberse estabilizado la temperatura que hoy ha marcado 22,0 la máxima a la sombra, 8,0 la mínima y 30,0 la máxima al sol.

Se encuentra en esta ciudad nuestro buen amigo el senador por la provincia de Avila, excelentísimo señor don Isidro Benito Lapeña.

ALMONEDA de muebles de una casa, como nuevos. Para ver de 4 a 5 en Bajada de Sonsoles, 4, bajo, izquierda.

Registro Civil

Inscripciones efectuadas durante las últimas 24 horas:

Matrimonios: Andrés Sánchez Jiménez, con Francisca Martín García, en Santiago.

Nacimientos y defunciones no hubo.

Junta Provincial de Extinción de Animales dañinos

Otra loba capturada y otro premio concedido de 2.250 pesetas

El día 3 del actual ha presentado otra loba don José Núñez, vecino de Navacepeda de Tormes, al que ha sido entregada la prima de 2.250 pesetas. Este señor el día 26 de abril pasado capturó otras dos lobas, cuya noticia fué publicada en este DIARIO.

Ecós de Sociedad

De días

Mañana celebra su onomástica el muy ilustre señor arcediano de la Catedral, don Angel Esteban Matilla.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro activo corresponsal en Arévalo, don Luis Martí, y al procurador de dicha ciudad, don Emilio García Vara.

—Se encuentra en Avila don Gerardo Parada, médico que fué de Navatgordo.

Necrológica

En el pueblo de Velayos, tan cristianamente como ha vivido, ha entregado su alma al Señor doña Isabel Muñoz Muñoz. Virtuosa y amable ha llegado a avanzada edad después de haber cumplido con celo exquisito los deberes de madre cristiana cuyos ejemplos nunca podrán olvidar sus hijos. Su muerte ha sido sentidísima no solo en aquel pueblo, sino también en los inmediatos; prueba de ello son los muchos testimonios de pésame que sus familiares están recibiendo.

Descanse en paz la bondadosa señora, por cuya felicidad eterna suplicamos una oración; acompañando en su justo dolor a la familia, singularmente a sus hijos don Casimiro y don Bernabé, éste honorable industrial de la citada localidad.

Aniversario

Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Inés Jiménez Sánchez. Por el eterno descanso de su alma se ha celebrado esta mañana solemne funeral en la iglesia parroquial de San Pedro.

Reiteramos nuestro sentimiento a la familia de la finada señora, que en paz descanse.

Jefatura de Obras Públicas de Avila

Solicitud de servicios de transportes mecánicos por carretera

Información pública

El «Boletín Oficial de la Provincia» número 52, de fecha 2 de mayo de 1950, publica anuncio convocando a la información pública sobre el servicio de transporte mixto de mercancías y viajeros por carretera, entre Nuño Gómez y Madrid, a los fines del artículo 11 del v. gente Reglamento de Transportes y ejercicio de los posibles derechos de tanteo.

En dicho anuncio se convoca expresamente, a la Excelentísima Diputación Provincial, Ayuntamientos de Higuera de las Dueñas y Fresnedilla y al Sindicato Provincial de Transportes.

Avila 3 de mayo de 1950.—El ingeniero jefe, Angel Araoz.

Fiesta de San Juan ante Portam Latinam

El sábado no se publicará «EL DIARIO DE AVILA»

Por cerrar la imprenta en que se edita EL DIARIO DE AVILA — como todas las de la Capital — con motivo de la fiesta de San Juan ante Portam Latinam, Patrono del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas, el próximo sábado no se publicará EL DIARIO DE AVILA.

Hemos realizado gestiones para poder ofrecer a nuestros lectores mañana las habituales secciones de cultos, suministro, etc.

CARRO de vacas seminuevo se vende. Para verlo, taller de Lucio García. Afueras Puente Adaja.

Gobierno Civil

Ante la posibilidad de que pueda verificarse en fecha próxima la repatriación colectiva de aquellos alemanes que actualmente residen en España en calidad de refugiados políticos y que deseen regresar a su nación, se pone en su conocimiento que para poder formar parte de la eventual expedición, lo que en definitiva habría de depender en cada caso, de la decisión que se adoptara en Alemania por las autoridades competentes, deberán expresar su propósito de repatriarse a la autoridad gubernativa de la provincia donde se encuentren, dando a conocer al propio tiempo y de manera perfectamente legible su domicilio actual en España y los particulares siguientes:

Nombre y apellidos, fecha y lugar de nacimiento, localidad alemana donde hubieren residido inmediatamente antes de su viaje a España, así como el domicilio, señalando si se halla en la zona occidental de Alemania o en la oriental, y caso de tenerlo en Berlín especificar también si corresponde a la zona occidental u oriental del mismo. Localidad y domicilio a donde pretende trasladarse de la zona occidental y personas con quienes vayan a residir. Caso de proceder de la zona oriental de Alemania o de Berlín, localidad y domicilio a donde pretendan trasladarse de las zonas occidentales y personas con quienes vayan a residir señalando el parentesco o relación que con ellas tengan.

Debe advertirse que la no ma-



He aquí...

— la receta indicada para el tratamiento del ESTOMAGO e INTESTINOS, aunque sea de muchos años de antigüedad y hayas fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

La Virgen de Sonsoles en la octava de San Segundo

El próximo domingo infraoctava de la festividad de San Segundo el excelentísimo Cabildo Catedral hace su tradicional estación en la capilla románica donde fueron hallados los restos de nuestro Padre en la Fe. Y como es preceptivo que hallándose Nuestra Señora de Sonsoles en la Catedral ha de ser trasladada la venerada imagen a dondequiera que los M. I. señores capitulares vayan en Corporación, el domingo será llevada en procesión hasta San Segundo del Puente. El excelentísimo Ayuntamiento se unirá a la procesión al paso por la Plaza de la Victoria.

Carne que en el día de mañana será puesta a la venta pública

La cantidad total asciende a 1.473 kilos, distribuidos en la siguiente forma:

Tomás Cardallanguet, 25 de ternera y 28 de lanar.

José Luengo, 183 de vacuno menor y 27 de lanar.

Lidio Jiménez, 141 de vacuno mayor 27 de lanar.

Viuda de Sastre, 57 de ternera y 29 de lanar.

Arturo Sastre, 38 de lanar.

Juan Martín, 58 de ternera y 22 de lanar.

Luis Sastre, 123 de ternera y 26 de lanar.

Luis Rodríguez, 27 de lanar.

Félix Gómez, 28 de ternera y 37 de lanar.

Adrián Velasco, 25 de lanar.

Jerónimo Prieto, 26 de lanar.

Restituto Alvarez, 27 de ternera y 32 de lanar.

Miguel Lumbreras, 39 de lanar.

Restituto Martín, 135 de vacuno menor y 36 de lanar.

Lorenzo del Olmo, 91 de vacuno menor y 27 de lanar.

Prudencio Martín, 43 de ternera, 92 de vacuno menor y 27 de lanar.

nifestación, en la presente oportunidad de la intención de repatriarse acaso hiciera difícil, en un plazo previsible, su posterior reintegración a Alemania, por los obstáculos que pudieran presentarse a la organización de nuevas expediciones.

El gobernador civil, David Herrero Lozano.



La señora

Doña Isabel Muñoz Muñoz

Ha fallecido en Velayos (Avila) en el día de hoy. A los 89 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Casimiro (médico de Jemenuño, Segovia) y don Bernabé Nieto Muñoz (industrial de Velayos); hijas políticas doña Juliana Muñoz y doña Nicolasa Manso; nietos, bisnietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por su alma.

El funeral en sufragio de su alma se celebrará mañana, día 5, a las doce, en la iglesia parroquial de Velayos (Avila).

La conducción del cadáver ha tenido lugar en la tarde de hoy al cementerio de dicho pueblo.

Velayos, 4 mayo 1950.